



CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES INTERNACIONALES

BIATLON

1. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN COMPETICIONES INTERNACIONALES

El presente documento regula los criterios de acceso a la participación en competiciones internacionales en representación de España. A través del mismo, se establecen los requisitos básicos de acceso, así como la priorización de deportistas en caso de que haya menos plazas que candidatos/as interesados en participar.

Todos deportistas que por primera vez quieran participar en una competición internacional, deberán obligatoriamente haber participado en alguno de los test oficiales organizados por RFEDI durante la presente temporada.

Las condiciones de acceso y priorización difieren en función del nivel de la competición y de otras cuestiones que se reflejan en los siguientes puntos:

1.1. Participación en Copa del Mundo. IBU WORLD CUP

Se establecen los siguientes requisitos mínimos para participar en una prueba de la Copa del Mundo:

Elegibilidad para WORLD CUP*	
Mujeres	<100 IBU POINTS
	TOP 30 IBU CUP durante los dos trimestres anteriores
Hombres	<100 IBU POINTS
	TOP 30 IBU CUP durante los dos trimestres anteriores
CRITERIOS DE PERMANENCIA	TOP 60 WC durante los 2 trimestres anteriores

En los casos en los que el cupo de participación sea inferior al número de candidatos que cumplan los requisitos mínimos del cuadro anterior, se usara esta tabla:

Criterios de Priorización	
SELECCIÓN DE DEPORTISTAS	Se priorizará por orden de Puntos IBU. Tendrán prioridad los deportistas integrantes de las estructuras deportivas de la RFEDI. A posteriori el resto de deportistas por puntos IBU.

CRITERIO ADICIONAL	La Dirección Deportiva de la RFEDI, se reserva el derecho de autorización de participación en base a criterios técnicos
PREMIOS POR RESULTADOS	Lo establecido en el Reglamento de Becas y Premios por la RFEDI

1.2. Participación en Campeonato del Mundo. IBU WORLD CHAMPIONSHIPS

Se establecen los siguientes requisitos mínimos para participar en el Campeonato del Mundo:

1.2.1. Criterios de elegibilidad por ranking mundial:

Elegibilidad por Ranking Mundial**	
SENIOR	< 100 IBU POINTS

** en la última lista de puntos IBU previa a la fecha de cierre de inscripciones para el evento.

1.2.2. Criterios de elegibilidad por resultados en OPA y WC durante la temporada anterior y la actual:

Los resultados en eventos de máximo nivel como el WJC, OPA Jr, OPA Cup o World Cup durante la temporada anterior al Campeonato del Mundo y/o la vigente, podrán servir para ser elegibles en base a esta tabla:

Elegibilidad por resultados en IBU CUP y WC. Temporada actual***		
CATEGORÍA	TIPO	CRITERIO
SENIOR	WC	Top 60 en una prueba durante la temporada correspondiente
	IBU CUP	Top 30 en una prueba durante la temporada correspondiente

*** solo para pruebas individuales. Las pruebas de equipo no serán válidas a efectos de consecución de criterios.

Criterios de priorización	
SELECCIÓN DE DEPORTISTAS	Se priorizará por orden de Puntos IBU. Tendrán prioridad los deportistas integrantes de las estructuras deportivas de la RFEDI. A posteriori el resto de deportistas por puntos IBU.
CRITERIO ADICIONAL	La Dirección Deportiva de la RFEDI, se reserva el derecho de autorización de participación en base a criterios técnicos
SELECCIÓN TÉCNICOS	El Responsable Técnico de Biatlón RFEDI a propuesta de las FFAA

PREMIOS POR RESULTADOS	Lo establecido en el Reglamento de Becas y Premios por la RFEDI
-------------------------------	---

1.3 IBU OPEN EUROPEAN CHAMPIONSHIPS

ELIGIBILIDAD	
SENIOR	<150 IBU POINTS TOP 60 IBU CUP durante la temporada correspondiente

1.4 IBU CUP

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS		
SENIOR	<200puntos RFEDI (Fondo)	<250 IBU POINTS
JUNIOR	A criterio técnico	

Los deportistas que quieran participar por primera vez en IBU Cup, podrán competir en 2 IBU Cup siempre que hayan participado en alguno de los test oficiales organizados por RFEDI durante la presente temporada. Para poder realizar la 3ª IBU CUP deberán cumplir los criterios anteriormente descritos.

1.5 IBU REGIONAL EVENTS Y OPA BIATLON

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS		
SENIOR	<200puntos RFEDI (Fondo)	<30 IBU POINTS
JUNIOR	A criterio técnico	

Los deportistas que quieran participar por primera vez en alguna de estas competiciones, podrán competir en 2 siempre que hayan participado en alguno de los test oficiales organizados por RFEDI durante la presente temporada. Para poder realizar la 3ª deberán cumplir los criterios anteriormente descritos.

1.6 COPAS NACIONALES y COPAS REGIONALES

Los deportistas que quieran participar en estas competiciones deberán haber participado en alguno de los test oficiales organizados por RFEDI durante la presente temporada.

En caso de que algún deportista quiera competir en Copas Nacionales o Regionales (Italia, Francia, ...), el deportista deberá rellenar un formulario que se facilitará a su FFAA una vez haga la inscripción a la competición.

2. CATEGORIAS JUNIOR Y YOUTH

2.1 JUNIOR WORLD CHAMPIONSHIPS / IBU JUNIOR EUROPEAN CHAMPIONSHIPS

SELECCIÓN DE DEPORTISTAS		
HOMBRES / DAMAS	CRITERIO	Nº PLAZAS
JUNIOR	<12% respecto del vencedor en una carrera OPA/ IBU Regional Cup/ Copa de Francia durante la temporada correspondiente	A confirmar
YOUTH	<15% respecto del vencedor en una carrera OPA/ IBU Regional Cup/ Copa de Francia durante la temporada correspondiente	A confirmar

En caso de que el número de deportistas que hayan cumplido con los criterios de selección supere el cupo total, se seleccionará mediante test/crono previo al evento.

La Dirección Deportiva de la RFEDI, se reserva el derecho de autorización de participación en base a criterios técnicos para lo cual, se establecerá una comisión técnica que podrá rectificar o modificar la selección de deportistas en base a criterios técnicos que persigan una representación nacional del máximo nivel posible.